



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DEPARTAMENTO DOCENTE
SECRETARÍA ACADÉMICA

Instructivo para la Inscripción a Cargos Docentes Interinos

Para formalizar la inscripción a **Cargos Interinos**, el postulante debe completar el formulario web adjuntando la documentación digital obligatoria y cumplir con los requisitos específicos según la categoría del cargo.

1. Documentación General Obligatoria

Todo aspirante debe adjuntar en el formulario de inscripción:

- **Identidad:** Copia de DNI y constancia de CUIL.
- **Formación:** Título/s Universitarios o acreditar antecedentes de idoneidad.
- **Antecedentes:** Curriculum Vitae actualizado y certificaciones respaldatorias.
- **Situación de Revista:** Declaración Jurada de cargos vigentes.

2. Requisitos Específicos por Cargo:

Dependiendo de la categoría del cargo, se deberá incluir la siguiente planificación:

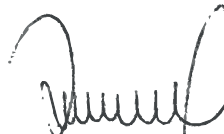
- **Profesor Adjunto (PAD):** Presentar un Plan de Actividades Docentes: Programa y Plan de Formación Docente. Se recomienda consultar el anexo de la Ordenanza N° 485/91 disponible en la página de la facultad <https://medicina.uncoma.edu.ar/index.php/paginas/reglamentacion-de-llamados-a-inscripcion-de-cargos-interinos/>
- **Asistente de Docencia (ASD):** Presentar un proyecto que contenga la Propuesta de Trabajos Prácticos de la asignatura (modalidad cuatrimestral o anual, según corresponda).
- **Ayudante de Primera (AYP):** Solo debe adjuntar la documentación general requerida en el formulario de inscripción.

Nota sobre Contenidos: Los Planes de Estudio y Programas vigentes (que sirven de base para el formato de los planes de actividades) están disponibles en la [Web de la Facultad](#).

3. Validación y Presentación Física:

La inscripción digital es solo el primer paso. Para que los antecedentes sean válidos, se debe cumplir con lo siguiente:

- **Autenticación:** Toda la documentación probatoria debe ser autenticada por la Secretaría Académica (Departamento Docente) o ante escribano público.
- **Validación de Antecedentes:** No se evaluará ningún antecedente declarado en el CV que no cuente con su respectiva documentación respaldatoria.
- **Turnos:** Para la presentación física y autenticación, es obligatorio coordinar un turno previo vía correo electrónico con el Departamento Docente.



Téq. Diana Lo Cacciatto
Resp. Departamento Docente
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Médicas